

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Martes, 4 de Marzo de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

P. 1.45

MADRID

Previsión a medias

No nos la echamos de enterados. A nosotros, como a la inmensa mayoría, casi a la totalidad, de los políticos y de los periodistas, nos sorprendió después de la crisis relámpago del lunes, y cuando creímos que se iba directamente al restablecimiento de la normalidad en Barcelona; empero al saber que la situación allí, en otras provincias del Principado y del resto de España revestía caracteres graves el problema social; cuando leímos los discursos últimamente pronunciados por Cambó y por Rodés y observamos, al mismo tiempo, que las ambiciones del partido colonista francés, de que aquellos parecían ser eco, tenían expresión alentadora en la conferencia de la paz, y finalmente al enterarnos de los pasos dados por cierta comisión presidida nada menos que por un exministro de Estado de la República francesa, en la comarca de Viella, comprendimos que era de todo punto necesaria y acertadísima la medida de cerrar las Cortes no solo para evitar discusiones imprudentes y peligrosísimas, sino para que el Gabinete consagrara todo el tiempo de que pudiera disponer a la tarea de resolver sin levantar mano, las cuestiones sociales y de orden público y las gravísimas de carácter internacional.

Por lo que se refiere a las últimas, suponemos que el Conde de Romanones estará profundamente amargado. Fué a París no hace mucho y conferenció con Wilson, con Clemenceau y con Pichón y volvió a España, o creyó volver a España, más con la seguridad que con la promesa de que serían respetados nuestros derechos en Marruecos. Y cuando fiado en tales seguridades había llegado a declarar en las Cortes que esos nuestros derechos no se intentaría siquiera lesionarlos, llegan autorizadas informaciones de Francia, de las que resulta que se trata, cuando no de escharnos de África, de reducir al extremo límite nuestra zona de influencia.

Comprendemos la amargura del Conde. Aunque no fuera por los grandes, por los excepcionales servicios que durante la guerra se prestaron aquí a Francia y a Inglaterra y consiguientemente a todos los beligerantes de "l'Entente"; aunque olvidaran estos que sin los millones de toneladas de subsistencias que trajeron de España hubieran sufrido los estragos del hambre y sin

los plomos y las piritas y los hierros de nuestras minas y los proyectiles de nuestras fábricas, hubiesen carecido de medios para el combate; aunque todo eso lo olvidasen, parece que no se debía borrar de su memoria lo mucho que desde el Gobierno y desde fuera de él, les ayudó el Conde de Romanones, quien con su neutralidad benévola, parcialísima, llegó a comprometerse seriamente, levantando una verdadera protesta nacional. ¡Y ahora que está en el Poder, le corresponden con exigencias y pretensiones intolerables, y con maniobras indignas, que él, le hacen justicia, ni como gobernante, ni como español, puede avenirse a tolerar.

Se hallaba, pues, plenamente justificada la clausura de las Cortes. Mas para los que dudasen de la necesidad de esa medida, están pregonando su acierto los temidos, pero bochornosos sucesos de ayer, que han impuesto la declaración del estado de guerra. Ayer, la furia popular, por la carestía de la vida se esteriorizó en todas las formas, en la del saqueo, en la de la destrucción, en la del incendio, en la del atropello más escandaloso a la propiedad privada; era la desesperación engendrada por el hambre y aprovechada y estimulada por elementos profesionales de la violencia para sus incesos revolucionarios; era un primer ensayo bolchevista, que, de no interrumpirse, hubiera podido conducir a los más sangrientos desórdenes y a las más incalificables infamias. Así estuvimos todo el día. Ante la extrema gravedad de la situación se ha tenido que declarar el estado de guerra.

¿Previó lo que podía acontecer el Gobierno? Parece que sí, y que a esa previsión se debe la inopinada clausura del Parlamento; pero es lástima que habiéndose apresurado a quedar con las manos libres, no las pusiera más decididamente en la evitación de los sucesos, tanto con medidas de policía, como con providencias gubernativas que sirvieran de apoyo a la esperanza de que iban a tener pronto término las codiciadas de traficantes, expertadores y acaparadores. Desgraciadamente, los llamados hombres de gobierno desconocen la política preventiva, no saben adelantarse a los sucesos, sino que van a la zaga de ellos; y así, contra su voluntad, se convierten en alentadores y estimuladores de la revolución; porque cuando resulta que no se adoptan ciertas resoluciones has-

ta que el pueblo se pone franca mente al margen de la ley, se le ofrece a ese pueblo el mejor de los argumentos, el más convincente, el de los hechos que se le entran por los ojos y por los oídos, para que salga de ella.

Miguel PEÑAFIOR

DEL DIA

Representación número dos

El Carnaval es un *in crescendo* de locura y desenfreno. En su transcurso la careta sirve para proporcionar cierta impunidad a los actores de las escenas indecorosas que se suceden bajo los auspicios del desacreditado Momo. Pero estos actores, que en general son detestables, acaban por el vidarse de todo pudor y con careta y sin careta, convierten las calles públicas en escaparates de su desvergüenza y de su bocia y ofrecen la característica no sólo de un libertinaje reprobable sino de una ineducación que acaba por no poderse soportar.

El Carnaval, que aquí siempre fué una fiesta inulta e inmoral, ha acabado en algo peor: son tres días en los que la gente pierde toda noción de recato y decencia, y agrúpanse las bajas pasiones todas, en un vaciadero de podredumbre social.

Y como suele suceder con todo lo malo ocurre con el Carnaval: se establece en su sucesión una progresión directa. A mayor animación y más máscaras, mayores mamarrachos y más lamentables excesos.

Así ocurrió ayer en que como segunda representación de esta farsa, hubo alguna más gente, pocas más máscaras que el domingo y mayor animación en el paseo de coches.

Pero de todas maneras, fué esta segunda función carnavalesca, un fracaso tan resonante como la del primer día.

EN LA CATEDRAL

Mañana, a las 9 y media, después de Noche se bendecirá e impondrá la Ceniza, celebrándose a continuación la Misa de Viernes del día.

En ella predicará el Rvdo. Padre Rosendo Ramoza, de la Congregación del Corazón de María, que con este sermon comienza la predicación Cuaresma.

A esta función asistirá nuestro Excmo. Señor y Rvmo. Prelado.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

Para mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, ha sido citada la Junta provincial de Subsistencias, que procederá a fijar la tasa de los principales artículos de consumo.

Para asistir a dicho acto, han sido convocados el Presidente de la Liga

de Consumidores, los de la Casa del Pueblo y la Federación de sacerdotes Obreros y un representante de cada un gremio de los artículos que van a ser objeto de la tasa.

Con los antecedentes que éstos facilitan y los que dan los gobernadores de otras provincias, podrá llegarse al establecimiento de las tasas, dejando un margen prudencial de ganancia a los comerciantes.

El gobernador nos manifestó ayer que se vigilará el cumplimiento de la tasa, y que castigará a los infractores de la misma de forma que quedan escarmecidos para hacerlo por segunda vez.

En todos los establecimientos se ilrarán carteles anotando los precios de los artículos.

El jueves volverá a reunirse la Junta para tratar del problema del azúcar, con asistencia de los productores de azúcar, y despachar otros asuntos de trámite.

El subsecretario de Abastecimientos ha telegramiado al gobernador civil para que notifique a las autoridades de cada localidad que son necesarias al consumo de la provincia.

Las cooperativas de consumo, granjas y almaceneros formularán los pedidos que necesiten por medio de una solicitud dirigida al comité general de Abastecimientos de Andalucía, que será transmitida a dicho Centro por el gobernador civil y en la que deberá expresar además de la cantidad, la población de donde fueran destinados el aprovisionamiento.

Las solicitudes deberán formularse en el plazo más breve.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Tortosa, completamente restaurado, el Superior del Seminario don Manuel Fabregat.

Ayer regresó a Sorbas el diputado provincial don Juan Piñeras Vázquez.

De Aguilas llegó el comerciante don José García Pla.

Ha venido de Guadix el farmacéutico don Rafael Rodríguez Fernández.

El empleado de los ferrocarriles andaluces don Miguel Martín García Varo, ha venido de Málaga.

De Baza llegó el fabricante de harinas don José Valero Flores.

Ha regresado de Granada, con su esposa e hijos, nuestro estimado amigo el comandante comisario de Guardia de la plaza, don Avelino Foyeda.

D. Francisco González Rode

2º teniente de la escala de R. G. de la Guardia civil, falleció anoche a las diez y media, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su esposa, doña Aurelia Callejón Garijo; su hijo, don Francisco; hija política, doña Antonia Castillo del Aguirre, hermanos y demás parentes, suplican a sus amigos asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria, Ramos 67, al cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEFONO

El puerto de Amberes abarrotado de mercancías

Madrid, 3. En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficio sa en la que se dice que los muelles del puerto de Amberes en cuéntanse abarrotados de mercancías españolas.

Se añade que ninguna de ellas tiene salida por la depreciación que predomina en aquél mercado y por la incertidumbre sobre la cotización de los cambios.

Se avisa este estado de cosas a los exportadores españoles para que lo tengan muy en cuenta en sus operaciones y envíos.

Por una callada

Francisco es herido en el fielato

Comunican de Vera, que a las seis de la tarde del dia 1º, se hallaba prestando servicio en el fielato de coasmos de la carretera de Cuevas, Francisco López Morales, cuando trajeron dos sujetos de quitarle una callada.

Uno de ellos es conocido por "Pinticas". Al no conseguir su objeto dichos individuos, el Pinticas hizo un disparo con una pistola, hiriendo a López en la cabeza.

Realizado el hecho, los dos "socios" se dieron a la fuga. López fue asistido por el médico forense de Vera, que calificó su estado de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos en Cuevas y conducidos a Vera, ingresando en la cárcel.

Llamanse Pedro Fernández Pérez (a) Pinticas y Pedro Rodríguez Fernández (a) Morales.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde, señor Moreno Gallego, y asistieron los señores Faunes, Moreno Nieto, Videl, Pérez López, Terriza, Alonso, Salvador Zúa y Durán.

El secretario, señor Esteban (don David) leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Recibe de 135'25 pesetas por la manutención de las caballerizas propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Febrero último.

Se aprobó.

—Factura de 161'25 por cristales para el Almacén de Terriza.

Fué aprobado.

—Letra de giro de la casa Edmundo y José Mütger, de 200 pesetas.

Se aprobó.

—Oficio del recaudador de inquilinatos y patentes proponiendo para agentes ejecutivos de dichos impuestos a don José Algaria Oña y don Juan Villasana Murillo.

De conformidad.

(Entró en el salón el señor Vives) —Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, trasladando R. O. del Ministerio de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento, para imponer 10 pesetas al hectómetro de vino.

La corporación quedó enterada.

—Recibe de 155 pesetas por 10 horas y cuarto de agua para la barriada del Alquilán.

Se aprobó.

—Un giro y una factura Se aprebaron un giro por gasto de escobas y una factura por los gastos de pintura del pabellón del general Gobernador Militar de la plaza.

El arbitrio sobre el pescado Dijo cuenta de lo recaudado por

el arbitrio sobre el pescado desde el 14 de Febrero y da un oficio del recaudador de Cobo de Gata, que participa que no se ha verificado exportación.

La corporación quedó enterada.

Ocupaciones militares
Terminado el despacho ordinario, el alcalde dio cuenta de las gestiones que ha efectuado estos días para alojamiento de militares, gestiones cuyo resultado ya conocen nuestros lectores.

Agregó que sólo falta buscar en local adecuado para alojar los caballeros de la escolta del general.

Aprobó la corporación las gestiones del señor Moreno Gallego.

Le de Alhondiga

El señor Faunes se ocupó de los artículos que dedican a la gestión del alcalde, difamándolo, en el asunto de la Alhondiga, dos libelos, cuyos comienzos no dió, esparsos ayer y anteayer.

El alcalde: Yo rogaría a S. S. que dejara esa cuestión.

Expuso el señor Faunes que todos los trámites del arribo, se han aprobado por el Ayuntamiento, sin que nadie haya acudido a reclamar.

Agregó que los pobres hoteleros son los que están sujetos a los promotores de esta campaña y solicita que, como desagravio al alcalde, se consigne una crónica protesta, visitando con tal objeto al gobernador civil y pasando el asunto a los Tribunales de Justicia.

El señor Pérez López dijo que no tenía noticias de ninguna de las dos hojas publicadas.

Sa las facilitó el señor Faunes, instando éste en sus ataques contra los difamadores.

Intervino el señor Durán.

Recordó los acuerdos del Ayuntamiento motivados por la protesta de los que tienen que pagar dicho impuesto y agregó que estando pendiente de informe de la Comisión especial que se nombró el asunto de que se trata, nadie se oponía a resolverse el ayuntamiento.

Regó al alcalde, para terminar, que, cuanto antes, se entreguen a la Comisión los datos necesarios.

El alcalde trasladó el ruego al de legado de Abastos.

Rectificó el señor Faunes, adhiriéndose la corporación a su protesta.

Con respecto a los datos solicitados para estudio de la Comisión especial, dijo que era imposible hacerlo porque esos señores no viven en la Alhondiga, y llevan lo que llevan con cuenta gotas.

Las subsistencias

El señor Durán se ocupó del problema de las subsistencias, y regó al alcalde que llevara al ánimo del gobernador civil que las gestiones iniciadas hasta ahora han sido ineptas, pues los alimencianos y dueños de tiendas no han bajado los precios de los artículos de consumo.

También se ocupó el señor Durán del asunto del azúcar.

El alcalde comunicó al señor Durán las últimas gestiones del gobernador civil y le advirtió que estaba convocada la Junta para tratar de todas estas cuestiones.

Rectificó el señor Durán.

A las 4 y cuarto se levantó la sesión.

Y Dios sobre todo

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del mes actual hace Steigco los siguientes pronósticos.

Del 4 al 5, la depresión del mar Ibérico se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Baleares, causando lluvias en Levante y Andalucía oriental, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 6, se alojará por Túnez la depresión mediterránea, dominan-

do el buen tiempo en nuestras regiones.

Se perturbará de nuevo el estado atmosférico de la Península el viernes 7, porque llegarán al Mediterráneo superiores depresiones secundarias, precedentes de una borrasca que pasará por el mar del Norte.

Por el lado de las lúcidas de fuerzas se registrarán lluvias, especialmente desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 8, llegarán depresiones oceánicas a las Islas Británicas y al N. de Galicia. Ocasionalmente lluvias, particularmente desde el O. al meridiano central, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 9, se hallará en el mar del Norte la depresión de las Islas Británicas y la del N. de Galicia se correrá hacia la bahía de Vizcaya.

Se ocurrirán lluvias en la Península, principalmente desde las regiones del NG. y N. hasta las centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Del 10 al 11, aparecerá en el Mediterráneo una depresión que causará lluvias y algunas nieves, en especial desde el Cantábrico al Centro y N. con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El miércoles 12, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, y una nueva depresión oceánica pasará por las Islas Británicas.

Se registrarán lluvias, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 14, la depresión que habrá en el mar del Norte y el núcleo de fuerzas que desde el NO. de Francia se encaminará al golfo de León producirán algunas lluvias desde el Cantábrico y NE. al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, para las bajas presiones que quedarán en el Adriático y el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas a este mar.

POR TELEFONO

El Carnaval en Granada

Granada, 3. El segundo día de Carnaval estuvo más animado que el domingo.

Sin embargo, las máscaras fueron poco numerosas.

En cambio, el tiempo fué prodigo en hermosura y esplendor.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre infracción de la ley de caza, contra José Ruíz Mañas.

Abogado, don José Granados; procurador, don Pascual Rode.

Sección segunda: Idem de Vélez Rubio, sobre hurtos, contra Francisco N. Gómez Expósito.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Rode.

Los juicios de ayer

El juicio señalado para ayer en la sección primera se suspendió por incomparcencia del procesado.

Se celebró el señalado en la segunda, que quedó visto y concluido para sentencia.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal su pleito de Tabernas, don Cristóbal Alarcón de la Cruz.

Asimismo, ha sido nombrado fiscal municipal de Fondón, don Francisco Martínez Gómez.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de juez municipal propietario y suplente de Mojacar.

Pueden solicitarse en término de 15 días.

No se devolverán los originales que se nos envíen pues que no se publican.

Cinco mujeres detenidas

Mientras las desparaban, se llevan las telas

En la mañana del 27 de Febrero último denunció a la Guardia civil de Albánchez el comerciante de dicho pueblo don Joaquín García Berdú, que, con pretexto de comprarle varias telas de colores, se habían presentado en su establecimiento tres mujeres forasteras, sustrayéndole un trozo de tela de diez metros de largo.

Al interrogar a estas individuos la Guardia civil que las detuvo, compareció don Pedro Molina, también vecino de Albánchez y comerciante en tejidos, denunciando un hecho análogo.

En esta tienda, fueron cuatro o cinco las mujeres que se presentaron, y sólo dos de ellas compraron tres varas de tela de viñé.

La Benemérita tuvo que practicar incisantes pesquisas, descubriendo que dos hombres y dos mujeres, con un saco a las espaldas, caminaban muy de prisa por el arroyo de Albánchez.

Salieron en su persecución la Guardia civil, consiguiendo detener a las dos mujeres en término de Cantoria.

No se consiguió la detención de los individuos, por que las mujeres les hicieron señas con el brazo para que huyeran, pero en la huida dejaron el saco abandonado.

En el saco fueron encontradas las telas procedentes de los dos hurtos y las tres varas compradas por las individuos.

Llamanse las detenidas Rafaela Muñoz Rueda, de 30 años; María Saldaña Cano, de 24; María García Muñoz, de 14; María Rodríguez Ortega, de 19, y Rosa Rodríguez Ortega, de 20; las tres primeras vecinas de Vera, y las últimas de Oveira.

Las tres primeras se confesaron autoras del hecho; las hermanas Rosa y María, fueron detenidas como cómplices.

Unas y otras se negaron a decir los nombres de los individuos para cuya busca y captura práctica gestiones la Guardia civil.

Las detenidas y la tela rescatada quedaron a disposición de la autoridad judicial.

Real orden

Las Ordenanzas de Aduanas

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, en la que se dispone:

Primer. Que en razón a las antiguas circunstancias y hasta que otra cosa se disponga, se entenderá cumplido a un año el plazo de seis meses para reexportar envases extranjeros introducidos a régimen temporal según el artículo 139 de las Ordenanzas de Aduanas.

Segundo. Que los administradores de Aduanas, a petición de los interesados, y siempre que se justifique cum-

plidamente la imposibilidad de la re-exportación, podrán prorrogar por seis meses el plazo señalado en la preventión anterior, siendo este plazo impronosticable; y

Tercero. Que si los envases no se hubiesen reexportado dentro del plazo de un año y del supletorio de seis meses, en el caso de que fuese cancelado, deben proceder las Aduanas a la liquidación e ingreso de los correspondientes derechos.

El gitano no se decide

Intento de asesinato

Noticia de Oria que en la cortijada «El Villar», de aquel término, ha sido detenido por la Guardia civil Mateo Galera Navarro, de 66 años, que el día 21 de Febrero último, intentó asesinar con una escopeta a su vecino Roque Portero García, de 45 años.

Se ha comprobado que Mateo quiso decidir al gitano Juan Moreno Rodríguez para que asesinara a Roque, mediante la entrega de 250 pesetas, lo que no consiguió.

El «bondadoso» Mateo ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado municipal.

Le fue intervenida la escopeta con que intentó realizar el hecho.

POR TELÉFONO

En Inglaterra se planteará la huelga general

Madrid, 3.-Despachos de Londres dan cuenta de que la Confederación nacional de mineros de Inglaterra, dió comienzo con gran intensidad, a los trabajos de propaganda para la declaración de la huelga general que será planteada antes de que finalice la presente semana.

Este conflicto preocupa honda mente al Gobierno.

Noticias militares

Documentación

Se ha dispuesto que los certificados que expidan los Cuerpos a individuos sustitutos para África, así como en todos los demás en que haya de acreditarse el estado civil, se haga constar en los mismos el objeto para que se explique, con el fin de que no puedan ser confundidos o tomados por el de soltería.

Destinos civiles

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, anuncia, entre otras, las siguientes vacantes de destinos civiles:

2 de ordenanzas de segunda y 2 de celadores en la estación telegráfica de Almería.

1 de Administrador de Loterías de Vera.

NOTAS DE HACIENDA

La Delegación de Hacienda ha dictado circulares comunicando con la multa reglamentaria a los alcaldes que no remitan en término de diez días las certificaciones de todos los pagos verificados durante el cuarto trimestre de 1918 y las de pesas y medidas.

Se anuncian las subastas segunda y cuarta de los aprovechamientos de espacios y leñas menudas de los montes de Gérgal.

La administración de Contribuciones ha dictado una circular comunicando la imposición de multas a los alcaldes que no han remitido los reportes para el actual.

Continúa abierto en esta Delegación el pago de haberes a los individuos de clases pasivas.

Preparación para Carreras militares

Academia Busto Villar

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

S. facilita a cuantos datos están relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zafra, 6.

POR TELÉFONO

Normalidad en Madrid. Disturbios en Barcelona.

Noticias de Madrid Informes oficiales de Gobernación

Madrid, 3.-El subsecretario del ministerio de la Gobernación, al recibir al madrileño a los periodistas, les facilitó los siguientes informes de carácter oficial.

La situación en Barcelona se mantiene igual que durante los anteriores días, siendo grandes y numerosas las dificultades con que tropieza el Gobierno para lograr ponerse al haber con los obreros.

Anoche se despidieron del ministro señor Gimeno, los comisionados gaditanos de la Constructora Naval, que regresan a Cádiz para dar cuenta a los obreros del resultado negativo de sus gestiones en esta Corte.

La comisión se lleva malas impresiones.

El ministro por su parte, asegura que las noticias que da Cádiz transmite el gobernador civil de aquella provincia, reflejan un optimismo satisfactorio.

En cuanto a Madrid no hay que decir que la situación es normal, por cuanto así lo revela el hecho de haberse levantado la declaración del estado de guerra.

Los concejales mauristas

Los concejales que constituyen la minoría maurista del ayuntamiento madrileño han redactado y dado a la publicidad un extenso escrito en el que se explica con todo detalle, la actuación del Gobierno en cuanto se relaciona con el problema del paro y la incertidumbre de las tarifas.

Después del relato de tal situación hacen la crítica de ello, considerándola singularmente depresiva para la dignidad corporativa del ayuntamiento y efusiva en particular para los sentimientos de los mauristas.

Estos, en consecuencia, han decidido y así lo anuncian, abstenerse de concursar a las sesiones mientras prevalezca y se sostenga en el poder este Gobierno insensato e informado con las normas políticas que lo caracterizan.

Tal decisión no significa en modo alguno, que los concejales mauristas deserten del cumplimiento de su deber, sino que por el contrario multiplicarán sus esfuerzos en el estudio de los problemas municipales, volviendo a los escáns del Concejo, cuando se aperece de que el Gobierno ha modificado su criterio, adoptan otra conducta más adecuada a las circunstancias.

Lo que dice Gimeno

Esta tarde estuvo en Palacio, despatchado con el rey, el ministro de la Gobernación señor Gimeno.

A la salida dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno, señor Bermúdez, no regresará a Madrid hasta mañana por la noche.

Comunicó también que el ministro de Gracia y Justicia, señor Roselló, mejoró del accidente automovilístico de que fué víctima ayer.

En cuanto a los conflictos sociales y con referencia al de Cádiz, manifestó que el gobernador le ha informado de que los obreros de la Constructora Naval se van presentando poco a poco a reanudar el trabajo.

El señor marqués de Comillas influ-

ye personalmente con sus constantes gestiones en la solución del conflicto.

En cuanto a Barcelona ratificó el señor Gimeno lo dicho por el subsecretario, esto es que la situación en aquella capital sigue igual.

En Reus no se reprodujeron los sucesos pesados.

Noticias de Barcelona No se suspende el trabajo

Barcelona, 3.-No se ha confirmado el rumor circulado ayer de que hoy quedaría interrumpido el trabajo en muchas fábricas y talleres de esta capital.

La carestía del pescado y las verduras

En los mercados se originaron algunos disturbios motivados por la protesta de los compradores ante la enorme carestía del pescado y de las verduras, artículos cuya adquisición se puede considerar como un verdadero lujo por las cotizaciones que alcanzan.

En varios de estos albercas tuvo necesidad de intervenir la policía.

La opinión en general culpa al alcalde de la anomalia de los precios.

Se le acusa de no dejar entrar a los heretanos de Llobregat, provocando una escasez de productos que es causa primordial del alza de la cotización.

De seguir así las cosas será inevitable el desarrollo de graves sucesos.

Hay no llegó a ocurrir nada en algunos mercados, porque se les cerró a tiempo y con oportunidad.

Destrozos, disparos y sustos

En cambio en el mercado de Santa Catalina, la gente se amontó y saquéó los puestos haciendo destrozos enormes con las mercancías que en ellos había depositadas para la venta.

En el de la calle del Hospital hicieron dos disparos que produjeron la consiguiente alarma, dando lugar a las carreras y sucesos propios del caso.

Ante el caos que tomaban las cosas muchos comercios cerraron sus puertas.

Más censuras al alcalde

En cuanto al conflicto de los obreros y empleados de la Canadiense sigue en igual estado que ayer.

Hay que hacer notar el hecho de que muchas personas caracterizadas acusan al alcalde de esta ciudad, de que favorece la huelga en vez de labor para solucionarla.

Si el hecho resultara cierto, prestaríase a interpretaciones muy en relación con la política.

Se confirman los disturbios

El gobernador civil señor González Rothwos al recibir a los periodistas, confirmó las noticias de los disturbios ocurridos en los mercados de la ciudad.

Negó, en cambio, que se hicieran disparos en ninguna parte.

Anunció su decisión de adoptar inmediatas y energicas medidas para impedir a todo trance la práctica de saqueos por los alberotrieros.

Sus informes de Sabadell acusan que no existen temores de que allí se plantee la mencionada huelga.

El gobernador dijo que ignoraba

el curso seguido por las gestiones que el Gobierno realiza para solucionar la huelga de la Canadiense.

También ignoraba el señor González Rothwos lo que hubiera de decir sobre la prisión del capitán y seis tripulantes del submarino alemán que hoy internado en el puerto de Barcelona.

Retraimiento de los productores

Los agricultores de los llanos de Llobregat acordaron no enviar a la capital sus productos hasta tanto que el Ayuntamiento perciba directamente los derechos de consumo sobre las frutas y patatas.

Si no se acepta este sistema de tributación, hallárense dispuestos incluso a dejar de sembrar.

Conflictos a granel

En Olot los patronos albañiles, carpinteros y carillones aceptaron las peticiones obreras.

En cambio en San Felíu de Guíxols se declararon en huelga los choferes taponeiros del bajo Ampurdán.

Piden el reconocimiento de personalidad a los sindicatos y el establecimiento de la jornada de ocho horas.

Los obreros del ramo de maderas solicitan ochenta horas de trabajo y un aumento del veinte por ciento en los sueldos, a lo que se accedió por los patrones.

NECRÓLOGIA

Añecho, alias diez y media, dejó de existir confortado con los auxilios de la Religión, el alférez de la escala de R. C. de la Guardia civil, don Francisco González Roda, que contaba con generales simpatías.

Servió mucho tiempo en esta Comandancia, captándose el aprecio de cuantos le trataron por sus relevantes cualidades.

A su querida familia, y especialmente a su hijo, don Francisco, testimoniemos nuestro pésame.

Los que riñen

Un herido

En el Hospital Provincial ingresó ayer Gerónimo Ruano Oria, de 57 años, padeciendo desórdenes incisivas, de pronóstico reservado, en la región glútea.

Según manifestó el herido, se las produjo con una faca un individuo llamado Antonio Pardo.

Ocurrió el suceso en la Puerta de Purchena, a las cinco y media de la mañana.

A dicha hora contendían dos individuos cuyos nombres no conoce el herido, y al mediar éste en la cuestión surgió Pardo en favor de los contendientes.

El herido quedó encamado en la sala de Santa Rosa para su curación.

Movimiento marítimo

Buques admítidos
Vapor español «Balear», procedente de Alicante, con carga general y 40 pasajeros para este puerto.

Buques despachados
Vapor español «Balear», para Melilla, con carga general y pasajeros.

El vapor «Cabo Once» entrado el domingo salió para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Entraron el domingo a la carga de mineral el vapor inglés «War Sirocco» y el vapor griego «Einkia Vergott», procedentes de Spezia y de Brindisi con escala en Génova, respectivamente.

Ayer tarde entró el vapor inglés «Westland», que cargará mineral.

Formenol

El más energético desinfectante

Poderoso microbicida y antiséptico. No mancha, no irrita, no es caustico.

Lo mejor para desinfectar habitaciones, coches, cuarteleras, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por higiene y por decoro

PARA EL ALCALDE

Los vecinos de la calle de Sebastián Pérez, se nos quejan de los pestilentes olores que despiden las aguas en estado de descomposición que desembocan de la calle de Wamba que está convertida, por la falta de vigilancia en su entorno público.

Arrastran dichas aguas algunas veces materias fecales, y aquel río de inmundicias suele correr por toda la calle hasta la de Torre por la Plaza de Canalejas.

En la calle de Wamba y en la de la Torre existen unos letreros prohibiendo verter aguas bajo sanción de multa, pero los que han dado en acudir a dicho sitio, se... risen del letrero.

Todo estará arreglado con que un guardia municipal, de los 60 de la plantilla vigile aquellos alrededores y haga cumplir las ordenanzas.

Ast lo esperamos del señor Moreno Gallego.

POR TELEFONO

Nuevo aparato antropométrico

Madrid, 3.—En la Dirección general de Prisiones se llevaron hoy a efecto las pruebas del aparato antropométrico inventado por el catedrático señor Ayuso.

Las pruebas fueron un éxito.

El aparato podrá utilizarse con provecho en las escuelas y en las cárceles.

NOTICIAS

Aviso

Como mañana comienza el santo tiempo de Cuaresma, indicamos a nuestras lecturas que en el Boletín religioso de este mismo número, hallarán las advertencias convenientes en todo aquello que se refiere al ayuno y abstención de los referidos días.

Amenazas de muerte.
Por la Guardia civil de Illescas han sido detenidos Francisco Berenguer Salvador y Felipe Salvador García, presuntos autores de amenazas de muerte al párroco Manuel Zelio Pérez.

Explotaciones
En la testarria del ayuntamiento de Vera se han expuesto al público los repartimientos de la contribución.

Alcaldes multados
A propuesta del inspector provincial de Higiene y Sanidad peculiares han sido multados varios alcaldes, en 125 pesetas por incumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento para aplicación de la Ley de Epitectiva.

Con este motivo, saldrá en breve para los pueblos que se encuentran en este caso el referido inspector.

Pastores abusivos
Francisco Otero Moreno, de 25 años, fué sorprendido por la Guardia civil de Nijar, apresando 11 cabezas de ganado en el Barranco de Juan Diego, propiedad de Manuel Pino Hernández.

La Benemérita lo denunció al Juzgado municipal.

No ha lugar
Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha resuelto que no ha lugar al recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Serón contra acuerdo del Gobernador civil, suspendiendo otro de dicho ayuntamiento, referente a servicios de la Compañía minera "Cahurra San Miguel".

El impuesto de la quitanata
El alcalde, señor Moreno Gallego, ha dictado providencia de primer grado de sanción a los contribuyentes que adeudan el quinto trimestre del impuesto de inquilinato, correspondiente al año económico de 1918-1919.

Sirvienta detenida
La policía detuvo ayer a Antonia López Martínez, que sirve en casa de Pilar Manrique Caño, por haberle surtido 90 pesetas en metalico.

Fue puesta a disposición del Juzgado.

Una denuncia

José Laya Roldán ha denunciado en la

Inspección de Vigilancia a José Ruano Martínez, por haberle maltratado causándole lesiones leves.

Pasó la denuncia al Juzgado municipal.

Fallecimiento

El cónsul de España en Lentini participa el fallecimiento de Cristóbal Flores, casado con Jesquina Granado, residente en Garrucha.

Desgracia en pris.

Inspección

La noticia que hace algunos días publicamos de la venida a esta capital del Director general de Obras públicas, acompañado del diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramírez parece que se confirma y que dicha visita tendrá lug. en la presente semana.

La visita tiene por objeto inspeccionar las obras del pueblo.

Questiones obreras

En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión las sociedades adheridas a la misma, debidamente representadas, acordando solicitar del Gobierno civil que se dé cumplimiento al Real Decreto sobre asistencia de representacionesobre las Juntas de Subsistencias, pedir el abaratamiento de los artículos de consumo y, caso de no conseguirlo, ir a la huelga general.

De Obras públicas

Don Ginés Gómez Rubio presentó ayer pliego en el Gobierno civil o fondo a la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 16 de la carretera de Vilchez (estación) a Almería.

Don José Valero optó alta de los kilómetros 6 al 28 de la carretera de Aguilas a Vera y 11 al 22 de la de Puerto Lumbreras a Almería.

Por último, don José Delgado Escobar optó a los de los kilómetros 23 al 32 de la carretera de Málaga a Almería.

El plazo de presentación de pliegos cierra a dichas obras el próximo ayer.

Centro de compra-venta

Nuestro estimado amigo don Ramón López García ha establecido en nuestra capital una oficina de compra venta de toda clase de fincas, la cual está instalada en la calle de Castell, número 3.

Le deseamos muchos y prósperos negocios.

Los vinos fines de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos.

Para los parradores

Se ofrece stono orgánico químico mente compuesto y preparado exclusivamente para parrillas.

Para precios y condiciones de á rezón don Andrés Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

JOYAS Y RELOJES

El acreditado joyero de Madrid, don Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el Hotel Simón tiene el gusto de ofrecer a este distinguido público, un extenso surtido en alta joyería fina, las últimas creaciones de la moda parisien. Por cesación de negocio, realiza un buen surtido de Pendientes, pulseras de pedida, aretes, imperdibles, sortijas, medallas en nácar y esmalte, óvalos en perlas, rosas y brillantes, zelosajes de bolillo y pulsera, en oro de ley y platino, las mejores marcas "Longines" y "Omega" cadenas para señora y caballero en oro de ley de 18 kilates a 4 pesetas gramo.

Garanía.—Toda compra irá acompañada de su factura determinando ser piedras finas u oro de ley y platino.

Se reciben avisos en la secretaría del hotel, para pasar a domicilio con los muestrarios.

Sólo por ocho días.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Espuma :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:-:- AUTO-VACUNAS :-:-

GERONA, 10.

POR TELEFONO

Lá situación interior de Alemania

Los desórdenes y los valores públicos

Madrid, 3.—Aerogramas de Nauen denuncian de que los frecuentes desórdenes provocados por el partido espartaquista, ejercen la natural influencia sobre la Bolsa y determinan el retroceso en el habitual intercambio de valores que en ella se efectúa.

A fin de cada semana han sido más advertidos estos reflejos de la anarquía interior del país, debilitando ya bastante las cotizaciones, si bien ello se contrarresta con las ganancias multiplicadas en los últimos días por la mayoría de los valores públicos que al fin cerraron con alza.

Las tropas coloniales de África

Dosajes de Berlín informan de la llegada a aquella capital de numerosos soldados procedentes de las colonias africanas del África Oriental, a quienes los peritélicos hacen un estrecha recibimiento por haber defendido hasta el último instante, el honor de la patria.

El jefe de los coloniales se llama Werse.

Graves desórdenes

Los mismos despachos dicen que hubo que lamentar grandes y graves desórdenes en Berlín provocados, como casi todos, por los elementos espartaquistas.

Las fuerzas gubernamentales rechazaron a los rebeldes cuando se disponían a asaltar las prisiones de la ciudad.

De la batalla resultaron muchos muertos y heridos.

En vista de la gravedad de los sucesos quedó proclamada la ley marcial.

La situación es peligrosa

Informes de Copenhague califican de muy peligrosa la situación actual de Berlín.

Aumenta el descontento de los socialistas mayoritarios por no haber obtenido de la revolución el trato que se merecían.

Scheidemann ha declarado que es imposible en absoluto acceder a las exigencias de los obreros.

Estos amenazan con provocar una honda crisis en el partido socialista, que se espera sea crisis total en la política cuando repercuta en el Gobierno.

Los espartaquistas, en cambio, ganan terreno estremedamente.

El número de los soviets va también en aumento.

Los terroristas no se ocultan para decir su propósito de disolver la Asamblea.

bien Nacional cuando ésta se reúna en Berlín.

Proyectan manifestaciones y tal vez la huelga general.

Apercibido el gobierno de todo esto decidió aplazar la convocatoria de la Asamblea Nacional.

Adopta también medidas que se consideran insuficientes.

Es probable que en este caso no se hagan las elecciones.

El gobernador militar de Berlín ha dicho que reprimirá la huelga, si llega a estallar, por cuantos medios tenga a su alcance.

Hace dos días que en Berlín no se publican los periódicos.

En varias ciudades alemanas es grave la situación.

En Leipzig la situación es muy grave.

Los soviets son los únicos y absolutos dueños de la ciudad.

En Bremen sucede lo mismo y existe la amenaza de una huelga general.

En Dresde se registran graves conflictos.

En Kossisberg los espartaquistas asaltaron las prisiones y pusieron en libertad a los reclusos.

En Thurn oscurió todo tanto.

Cientos de egipcios asoman, en fin, Alemania entre, en autos y trenes armados, haciendo una propaganda intensísima para la huelga general.

El general Meredor fue atacado por los grupos de espartaquistas que le mataron y le despojaron de sus insignias.

Los soldados gubernamentales pidieron liberar al general de las manos de sus enemigos.

Pero al quedar libre advirtió el general que le habían despojado de una cartera en la que llevaba coquitos y cartas de un plan de operaciones contra los espartaquistas en la Alemania Central.

Instalaciones

eléctricas

Luz, Timbres,

Motores

Preciosos aparatos

CASA

Guillermo

HERRERA

Maquinaria y Electricidad

ALMERIA

POR TELÉFONO

**Productos alemanes
Barrojados al mar**

Madrid, 3.—Despachos de Tanger di-
cen que los franceses se apoderaron
de enormes cantidades de mercancías
alemanas que estaban allí deposita-
das desde el comienzo de la guerra.
Para no utilizarlas de ellas, los fran-
ceses las arrojaron al mar.

SERRIN DE CORCHO

La mejor calidad y medida
Luis Ojeda Fernández
Ronda (Málaga)

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—Santos Ge-
simino, Lucio, papa; Basilio, Eugenio, Aga-
todor, Epiacio, Eterio, Capitón, Efrén,
Néstor, Arcadio, obispos, mártires; Gayo,
Gilio, Erquasio, Fecie, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San
Guzmán, con rito semisimple y color blan-
co.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Ayuno
Santos Focas, mártir; Juan José de la Cruz
Tadió, obispo; Gasparino, ermitaño; Eu-
genio, Adrián, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Fe-
ria IV con rito simple y color morado.

Publico mi Catecismo. Horas.—Horas
en la iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la del Sagrado Corazón de
Jesús.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el
oficio de la tarde comenzará a las cin-
uenta punto.

TIENDA DE CARNAVAL.—En desgracia
de la obsesión que se infieren a Dios
Nuestro Señor en estos días se celebran
los cultos siguientes:

En la parroquia del Sagrario, a las 4; en
el Hospital y en la Compañía de María, a
la 4 y media; en el Real Convento de la
Purísima, a las 5, y en el Sagrado Cora-
zón de Jesús y Santo Domingo, a las 6,
en honor de Su Divina Majestad, Santo
Rosario, ejercicio de desagravios, Bandi-
ón y Reserva.

En Santo Domingo hay sermón, que
predica un Pbro. Padre Dominicano.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en toda
la parroquia a las 8 menos cuarto,
y en la de Santiago, que será a la
medida, haciendose al final el ejercicio
honor a Nuestra Señora del Perpetuo Se-
nior.

En Santo Domingo, a las seis, son los
Misterios cantados y al final la despedida
a Nuestra Señora Virgen.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en
Santo Domingo, a las 9 y media, Vigilia
ordinaria para el turno 4.º "Virgen del
Mar".

En la noche del próximo jueves, día 6,
se celebrará Vigilia general extraordinaria
en honor de Santo Tomás de Aquino,
titular de esta Sección de Almería, siendo
obligatoria la asistencia a primera ho-
ra de todos los adoradores, formándose
después un turno con todos los que vo-
luntariamente se ofrezcan para dar guar-
dia a Jesús Sacramentado.

ADVERTENCIA.—Mañana comienza el
Ajuar de Cuaresma y para concienciar
a los nuestros lectores hacemos las si-
guientes indicaciones:

PARA LO QUE SON POBRES, NI TO-
MAN LAS BULAS.—Son días de ayuno con
abstinencia el miércoles de Ceniza y to-
dos los viernes y sábados. Todos los de
nós días, exceptuando los domingos, son
días de ayuno sin abstinencia. La ley de
abstinencia prohíbe tomar carne y caldo
de carne, pero permite huevos, lácteos
y grasas de animales. La ley del ayuno
permite mezclar carne y pescado en la
misma o mesa, exceptuando los días de
abstinencia.

PARA LOS QUE SON POBRES O TOMAN LA
BULA DE SANTA CRUZADA E INDULTO DE
ABSTINENCIA Y AYUNO.—Son días de ayu-
no con abstinencia de carne los viernes.
Son días de ayuno sin abstinencia los
mércores, viernes y sábados. No está pro-
hibido mezclar carne y pescado en la mis-
ma comida en los días de ayuno, (excep-
tiendo los días de abstinencia) y en los
domingos. A todos les será lícito usar en
cualquier día y en todas las comidas, coles

ciones y parvedades grasa de todas cla-
ses, mantequilla, margarina y otros condi-
mentos semejantes. También pueden to-
mar huevos y leche en toda refacción,
sólo en la parvedad y en la colescer, pero
en cantidad de unas dos onzas en la pri-
mera y echo en la colación o poco más,
pero no puede tomarse pescado en ningu-
na de ellas.

De Instrucción pública

Concurso de trascado
Han solicitado tomar parte en el
concurso general de trascado los maes-
tros siguientes:

Dña María Teresa Picó y Sirvent, de
Aljaz, ayojo de Antas; dña Leocadia
Andrés de la Cosa, de Almóchita;
dña Francisca Rodríguez Carrillo, de
Benitorafe; dña María Celia Rey, de
Rieja; dña Victoria Juliá Gutiérrez, de
Bacares; don Gabriel Morata-
ya Moya, de Padiles; dña Joaquina
Bernabé Botella, de Guazamara, ayo-
jo de Cuevas; don Ladrido Meraziz y
Fernández de Sancho, de Sierro; dña
María Felisa Revillas Gómez, de Beni-
tagle; don Benito Sánchez Isasia y
Galvez, de Tijela; don José González
Fernández, de Balermos, ayojo de Da-
llas; dña Obdulia Trinidad Ulla, de
Arbejas; don Miguel Dueñas Sánchez,
de Taberno; dña Ascensión Esteban Que-
sada, de Alcudia de Montegaud; dña
Laura Molina Agudo, de Guatinos,
ayojo de Adra y dña Encarnación
Carrizel Martínez, de Orihuela.

El plazo del concurso expiró el do-
mingo.

El total de solicitantes asciende a
33 maestros y 49 maestras de la pro-
vincia.

En el correo de hoy sale el expe-
diente general del concurso, para Ma-
drid.

FINCAS

Todo el que deseé comprar o vender so-
lares, casas, o fincas rústicas debe dirigi-
se a

Ramón López García;
Corredor de fincas

Horas de oficina Despacho
de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Castellar, 3

Censalda de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Araez
Médico del Hospital provincial, exinterno
de los Hospitales de la Santa Cruz y de
la Princesa

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de
ocho a diez,

ISAGASTA, 1

Selectas Vides Americanas
JOSE SALVADOR
BENTARIQUE

Censalda especial de enfermedades de la vista
a cargo del Dr.

Doctor R. García Langlois
De la Beneficencia Municipal, profesor
del Instituto Rubio y ex-Profesor Au-
tor de la Facultad de Medicina de
Madrid.

De 2 a 5.

Fuente de Purísima, número 2

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de
Don Antonio García y García

Médico-forense.

Horas de consulta, de 2 a 4

CRISTÓBAL ORBERA, NÚMERO 50.

Doctor Manuel Martín

Coñista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de
las facultades de Medicina de París ;

Madrid

Miembro de las Sociedades Estatutarias

de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 1 a 12 mediodía y de 3 a 6 tardes

Puerto de Potosí, 2



Empliado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día
ca más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la
verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Los personas, que sufren Anemia, Reumatismo, Colores pálidos, Im-
pobrecimiento de sangre, Debilidad, Insuficiencia y Menstruaciones di-
fusas ven desaparecer sus padecimientos, y las convalecientes se fortalecen
de forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de los más sólidas reputa-
ciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEpósito GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Casas desalquiladas

SALLE	Nú- mero.	Pscetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	-	Rincón, 30.
Id.	8	12	-	Id.
Martinez	6	50	-	Reinas, 14
Garcilaso	1	45	-	Ovaliso, 1
Ardez	1	40	-	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de av-
iso cuando quieran sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

EL CAÑON**PANADERIA DE MODA**

Si quiere pan de aceite caliente todas
las noches, lo hay en "EL CAÑON". Ter-
tas de chicharrones y de manteca. Pan de
azúcar. Magdalenas, bocados deliciosos.
Mantecadas todo almendrada y de cacao. Ros-
cos de baño y los insuperables rescos de
almendras. Además en "EL CAÑON" en
conferán el pan cortado, bombón y bolo
lo mejor que se come en Almería, calien-
te a todas horas, bien cocido y exacto pe-
so.

EL CAÑON

Conde Ofalia, n.º 14

SE VENDE por tener que au-
tarce su dueño, una
finca con parcelas nuevas, frutales de todas cla-
ses, bancales para sembrar; tiene casa para
los amos y el cortijo, algibe y jardín. Inter-
esarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA**Estrella Roja
ES LA MEJOR**

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GERALDO MARÍZ Y OÍDOS

CRISPÓ, ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque toni-
fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento,
dilatación y fístula del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, steres, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios baratísimos. Depósito de peletería a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

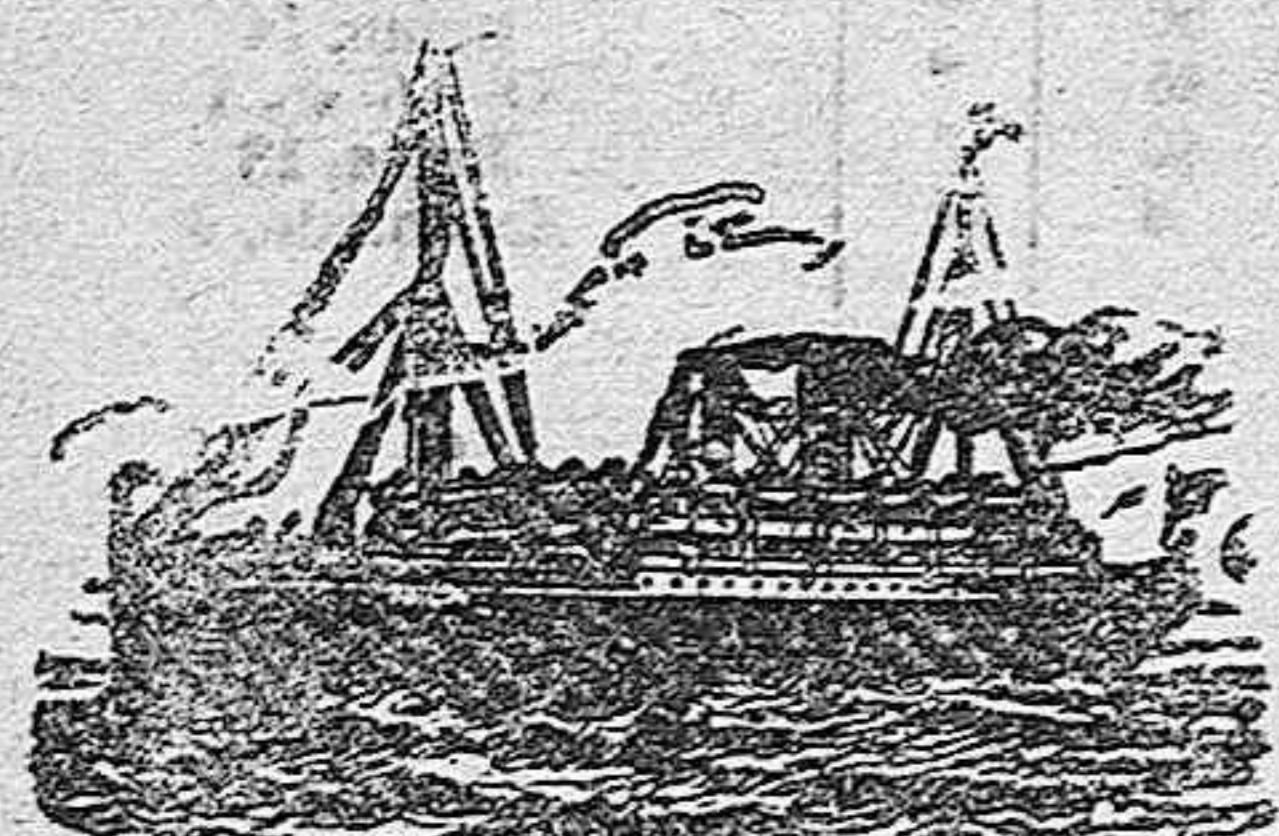
Espléndidos obsequios a los compradores

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.º—CÁDIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor CORREO TRASATLÁNTICO, con telegrafía sin hilos



Barcelona

Salida del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destino.

Precio del pasaje en 3.º, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de micturición, riñones, próstata, secrecias, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo a la de la Reina.

Federación Levantina de Perfumeros-Valencia

Informará de precios (según escala de graduación) y condidores

Luis Campos, V. del Mar, 8—
ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de desecho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, Almería.

Relojería Francesa

DEOLGRACIAS PÉREZ

Paseo del Príncipe n.º 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de complementos de joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de composiciones de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la "Única Relojería Francesa."

Al lado del Hotel Simón.

Dr. J. Compañí

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Gabinete de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 88

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Ajencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Óptico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Relojería Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

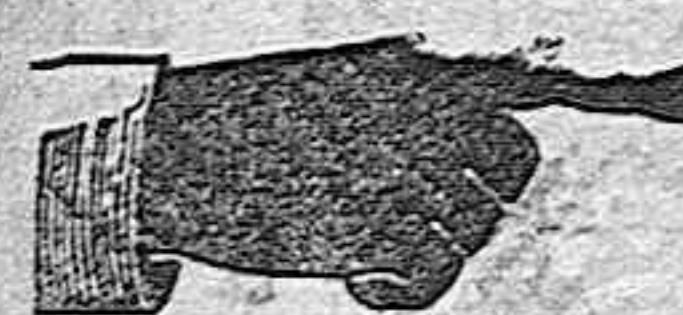
Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

Extranjero, trimestre. " 10'00

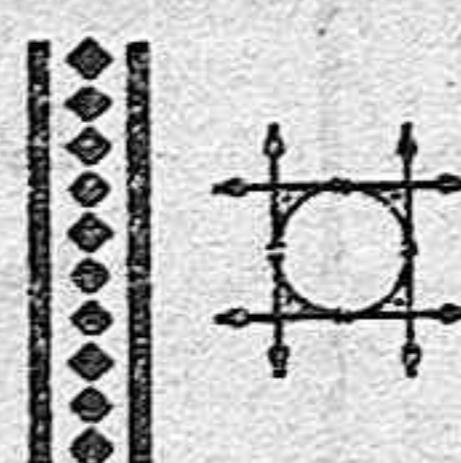
Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

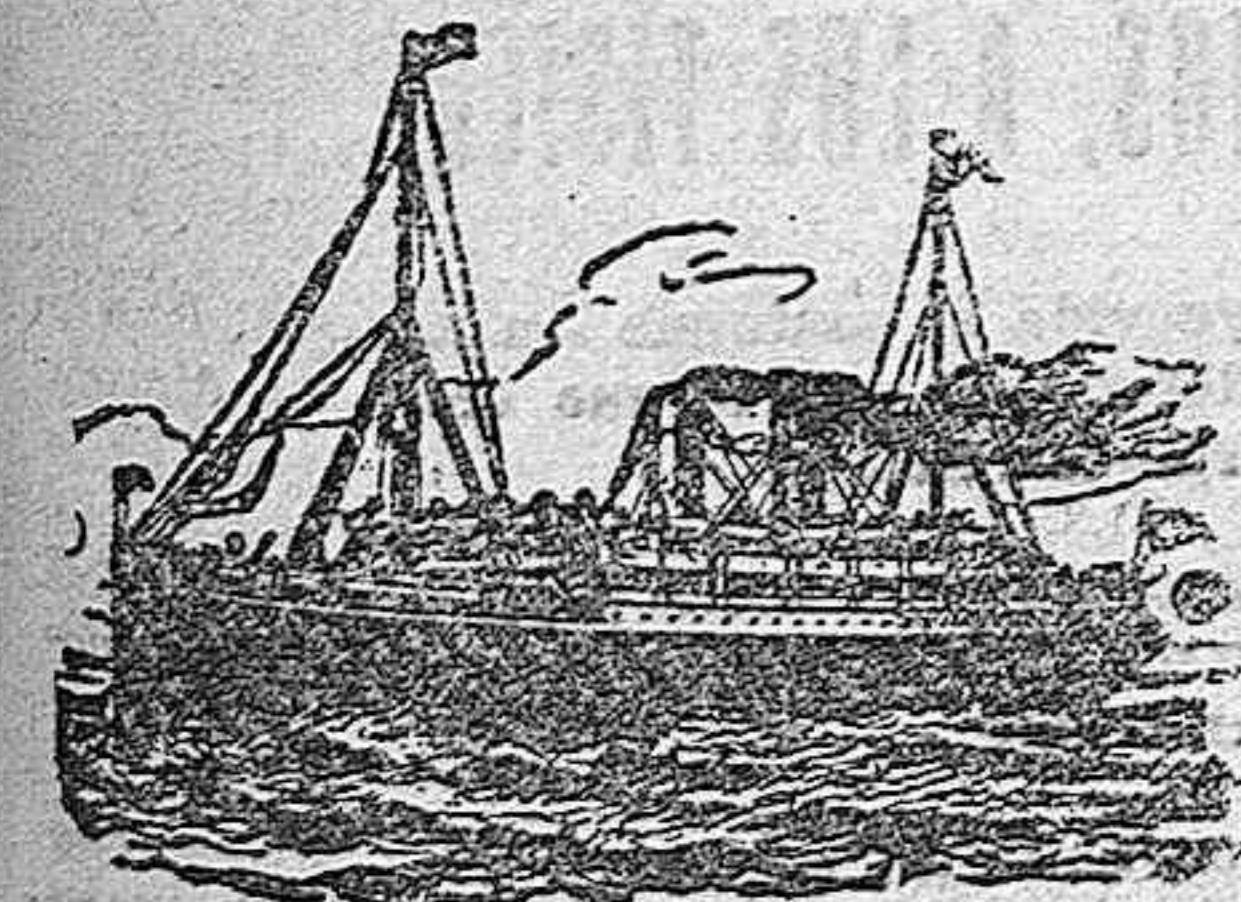
SACINIFOY TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio diario y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de Azúcar, Fernando de Noronha y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informaciones dirigirse en Almería a la Agencia 42, de Empedida Transatlántica, Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 16

NO MAS PURGA
Supositorios VICTORIA
a la glicerina calcinada

Los "Supositorios VICTORIA" son hoy el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es la estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derritiemiento completo. 4.º Acción constante y desengasiva, y estimulación de la contracción de intestinos, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Faja para niño 1 pese; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería
Farmacia d. VIVAS PÉREZ

NET VIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las molestias de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Eliminan estos cigarrillos con Melisa, Espinal, Extracto de Pino marítimo, Menta, Guayacol y hoja coqueta, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Anisosa

Solución

Benedicto

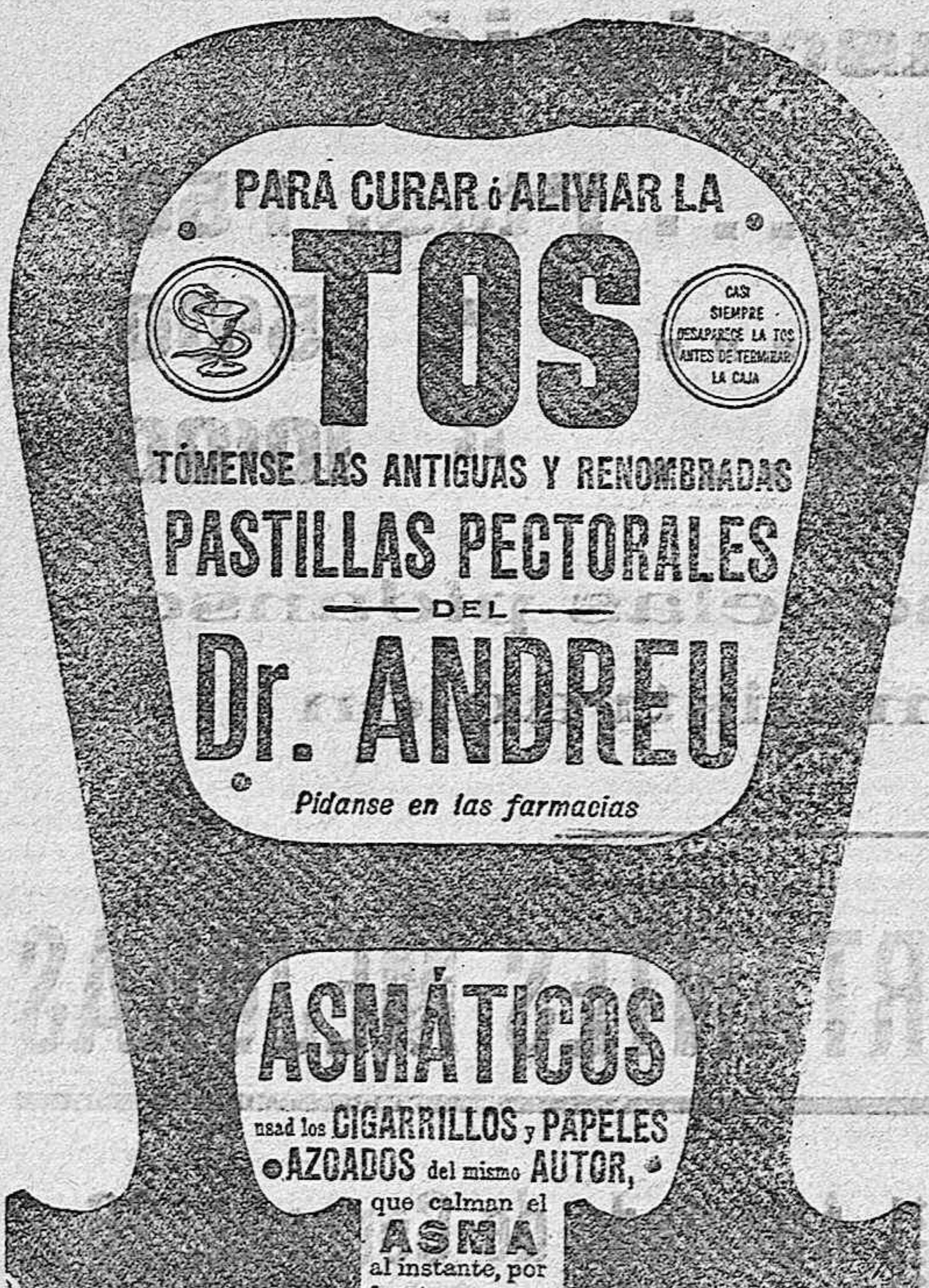
de glicerina líquida de ca con REOSOTI. Tuberculosis, catarrates crónicas, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Bonediz, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Dr. Pérez Farmacias de Madrid.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, 12 Calle
Vera, Nicolás de Salz, 12. Cine ero te
Sánchez.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Recomendado en uso medicinal



CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No tiene inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



Médico
de Real Hijo
por los Reales
de Guerra y Marina

SACILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TÍANOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea mortal casi siempre.

A LOS ENFERMIERAS,

los cuales vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en ferza desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, a los que padecen estertores y diarreas de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, otitis y tifus.

Lo dice la infaltable autoridad médica y cuantos lo creen desde hace 20 años, no la cosa Vivas Pérez

Comercio de toda clase de
Monedas de Oro
y Lletes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romero •

Calle número 10, Pasco del Príncipe, 10

6

5